

# La Borunda, Comonfort



Secretaría de  
Desarrollo Social  
y Humano



COMISIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

## Índice

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>2</b>
<b>CRÉDITOS</b>	<b>2</b>
<b>1. IDENTIFICACIÓN GENERAL</b>	<b>3</b>
ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL.	4
<b>2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	<b>5</b>
<b>3. CROQUIS DE LA COMUNIDAD</b>	<b>5</b>
<b>4. CRONOLOGÍA HISTÓRICA MÍNIMA</b>	<b>6</b>
<b>5. CICLO ANUAL</b>	<b>6</b>
<b>6. ADSCRIPCIÓN Y PRÁCTICAS CULTURALES</b>	<b>7</b>
ADSCRIPCIÓN.	7
PRÁCTICAS CULTURALES.	7
<b>7. ASAMBLEAS</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
GENERAL.	8
REPRESENTANTES O DELEGADOS DE LA AUTORIDAD.	8
LOCALIDAD.	8
COMITÉ.	8
<b>8. ESTRUCTURA INTERNA</b>	<b>9</b>
COMITÉS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.	10
COMITÉS INTERNOS O PROPIOS DE LA COMUNIDAD.	10
<b>9. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA</b>	<b>10</b>
<b>10. PRESENCIA DEL TRABAJO DE BENEFICIO COMÚN (FAENA O SERVICIO PÚBLICO)</b>	<b>11</b>
<b>11. REFERENCIAS</b>	<b>11</b>

## Presentación

El Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de Guanajuato, es el instrumento que nos permite identificar a las comunidades indígenas presentes en la entidad.

Con su integración, atendemos a lo dispuesto en la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el estado de Guanajuato.

El presente documento es el insumo principal que nos permite reconocer a La Borunda, municipio de Comonfort, como comunidad indígena e integrante de dicho padrón.

En el Gobierno del Estado creemos firmemente en la participación de las personas para construir su desarrollo, es por ello que con el esfuerzo compartido entre sociedad y los tres órdenes de gobierno, impulsaremos el desarrollo integral de las familias indígenas de La Borunda, acorde a sus tradiciones y cultura.

Nuestro reconocimiento a nuestros pueblos originarios, a nuestras raíces y tradiciones que nos dan identidad, de la cual nos sentimos orgullosos los guanajuatenses.

## Créditos

La presente monografía se elaboró con la participación de los siguientes habitantes de la comunidad:

Ma. De Jesús Leal Aranda, Eva Ángel González, Margarita Ángel Aranda, Rosa Ángel Olade, Emelia Naranjo Álvarez, Rosalina Orduño Aranda, Guillermina Aranda Ángel, Emelia Moncada Aguilar, Mario Espinoza Orduña Raquel Rubio Z., María Yareli Rivera Jaime, Angelina Orduña Suárez, Ma. Guadalupe Orduña Jaime, Ma. Matilde García Escobedo, María Guadalupe Aranda Suárez, Rosalinda Aranda Suárez, Gloria Espinoza Orduña, Ma. Cruz Rubio Aranda, Arturo Granados, Ma. Magdalena Orduña Aranda, Martina Hernández Orduña, Maclovía Ángel Orduña, Ma. Guadalupe González Ángel, Zuleima Coral Aranda Rojas, Imelda Rojas Morales, Matilda Rubio Munguía, Adela Aranda Jaime, Enrique Aranda González, Socorro Jaime Olalde, Amalia Sánchez Ruiz y Sofía Palacios Rubio.

## 1. Identificación general

- ❖ En 1919 ya estaba fundada la comunidad.
- ❖ Según cuentan los habitantes, el nombre de la comunidad se deriva del cerro que quiere decir cerro gordo.
- ❖ La comunidad La Borunda está conformada por 705 habitantes, de los cuales 320 son hombres y 385 mujeres. Sus edades se distribuyen como se describe a continuación (Censo de Población y Vivienda, 2010):

Edad	Personas
De 0 a 2 años	46
De 3 a 5 años	49
De 6 a 11 años	75
De 12 a 14 años	50
De 15 a 17 años	53
De 18 a 59 años	367
De 60 años y más	65
Total	705

- ❖ Todos ellos hablan español como primera lengua. En la comunidad hay una persona que habla alguna lengua indígena (otomí).
- ❖ El status legal de la localidad es de ejidatarios o comuneros y de propiedad privada.
- ❖ Se identifica con la clave INEGI: 110090003.
- ❖ En la localidad existen 160 viviendas particulares y colectivas habitadas, con un promedio de 4.41 ocupantes.

## La Borunda, Comonfort

### Índice de rezago social.

En La Borunda, según datos del *Índice de Rezago Social* (CONEVAL, 2010) se presentan los siguientes indicadores:

Indicador:	Porcentaje:
Población de 15 años o más analfabeta	32.99
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	4.00
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	76.70
Población sin derecho-habienencia a servicios de salud	18.44
Viviendas con piso de tierra	11.88
Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	22.50
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	41.88
Viviendas que no disponen de drenaje	74.38
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	0.63
Viviendas que no disponen de lavadora	89.38
Viviendas que no disponen de refrigerador	43.75

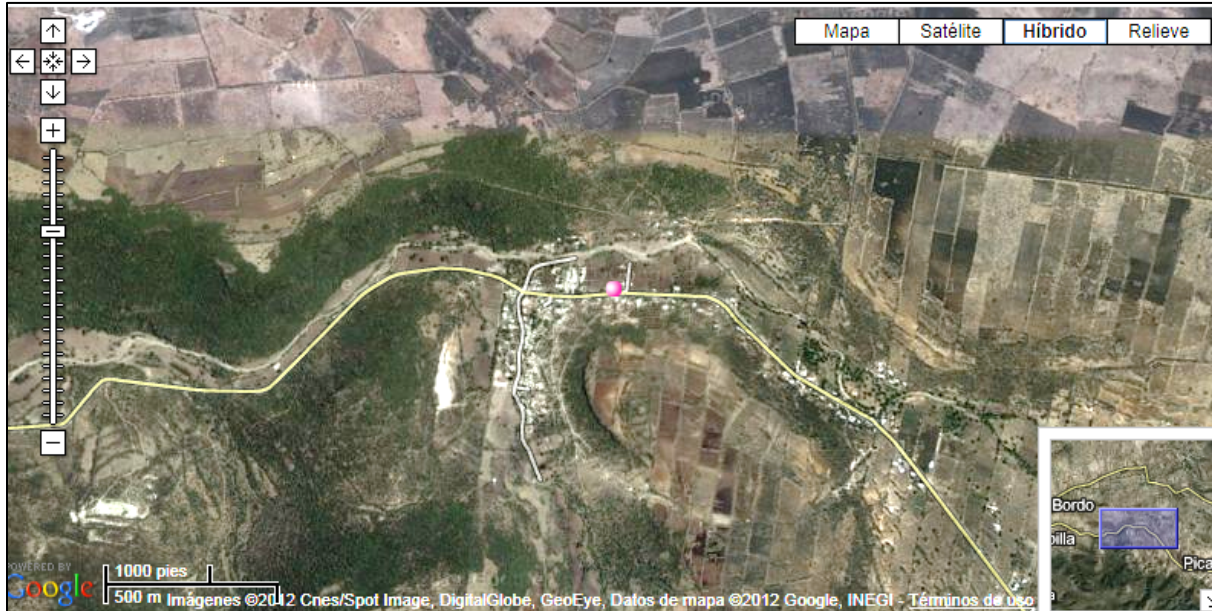
La localidad tiene un índice de rezago social de 0.241528, y un grado de rezago social medio (*Índice de Rezago Social, 2010*).





## 2. Ubicación geográfica

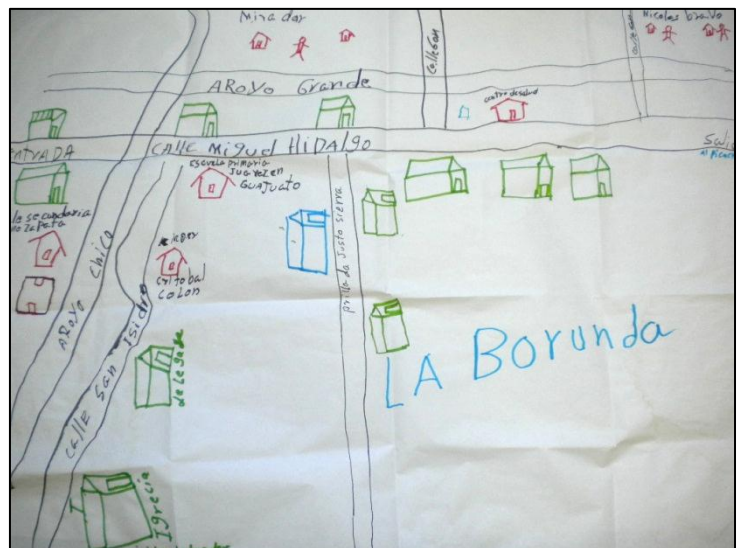
La Borunda se encuentra en el municipio de Comonfort, Gto., a  $100^{\circ} 40' 11''$  de longitud;  $20^{\circ} 43' 49''$  de latitud y a 1920 metros sobre el nivel del mar.



**Fuente:** *Censo de Población y Vivienda, 2010*. [Archivo de datos]. León, Gto., México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística, Coordinación Estatal de Guanajuato.

## 3. Croquis de la comunidad

La comunidad de La Borunda se identifica a sí misma también por el territorio que comparten, por el entorno físico en el cual vive la colectividad. El espacio que ocupan para el asentamiento, el trabajo, la ritualidad y la organización comunitaria lo describen los propios miembros de la comunidad en el siguiente croquis:



#### 4. Cronología histórica mínima

Los habitantes de La Borunda recuerdan algunos de los principales sucesos que han formado a su comunidad y su historia según se ha transmitido de generación en generación. La siguiente tabla muestra los acontecimientos y fechas como los recuerdan y narran los habitantes de la comunidad.

Año	Acontecimiento
1919	Ya estaba fundada la Comunidad.
1947	Se construyó la primera capilla de adobe.
1969	Se construyó el templo nuevo.
1970-1971	Se construyó la escuela primaria.
1988	Se introdujo el servicio de electricidad a la comunidad.
1991	Se construyó el kínder.
1997	Se construyó la escuela secundaria.
2000	Se construyó el Centro de Salud.
2001	Se deslavó el cerro, inundando el Centro de Salud.

#### 5. Ciclo anual

Las actividades de la comunidad se pueden entender como una integración de diversos ciclos, que según comentan los habitantes, se presentan de la siguiente forma:

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Temporada	Frío		Calor						Frío			
Labores culturales maíz-frijol	Preparación del terreno			Siembra				Cosecha				
Fiestas y ceremonias		Bendición de la semilla	Semana Santa		Fiesta patronal San Isidro			Buen temporal		San Martín Caballero		Virgen de Guadalupe Posadas
Periodo de migración			Migración								Migración	

## La Borunda, Comonfort

FEBRERO	
Ritos agrícolas	Bendición de la semilla con misa de gracia.
MARZO	
Fiestas religiosas	Semana Santa: Imposición de ceniza, celebración de misa y representación de vía crucis.
Fiestas religiosas	Fiesta Patronal al Señor San Isidro: Se disfrazan de mujer y se adornan las yuntas. Además se reza un novenario, se oficia una misa y se realiza la danza “de locos”.
SEPTIEMBRE	
Ritos agrícolas	Buen temporal: Se celebra con misa y convivio con comida.
DICIEMBRE	
Fiestas religiosas	Virgen de Guadalupe: Se celebra con misa, novenarios y velación. Posadas: Se reza el rosario y reliquia.

## 6. Adscripción y prácticas culturales

### Adscripción.

La comunidad se considera una unidad social con un territorio que los identifica entre sí. Además, la comunidad se reconoce a sí misma y se autoadscribe como comunidad indígena, los motivos para adscribirse son su origen, sus antepasados, su historia y tradiciones. Los habitantes comentan que actualmente se está haciendo énfasis en la recuperación de sus tradiciones y su lengua “por nuestros ascendientes que hablaban el otomí, por el uso del metate, molcajete y prensa y tenemos maestro que enseña el otomí a nuestros hijos”.

### Prácticas culturales.

En esta comunidad hay un médico tradicional, la señora Florencia Aranda Munguía, de 92 años, que es partera y curandera.

No hay lugares sagrados en la comunidad porque ya se perdió la tradición como la Fiesta de la Espiga y bajar la Cruz.

Las artesanías que se realizan son servilletas bordadas con punto de cruz y manteles.





## 7. Asambleas

### General.

La delegada convoca y todas las personas que habitan en la comunidad tienen derecho a participar con acuerdos y toma de decisiones.

### Representantes o delegados de la autoridad.

La delegada y el municipio convocan; la comunidad y el municipio tienen derecho a participar con acuerdos y toma de decisiones.

### Localidad.

La delegada convoca y la comunidad en general tiene derecho a participar en acuerdos y en la organización.

### Comité.

El director de la escuela convoca y los padres de familia tienen derecho a participar con la consulta y acuerdos.



## 8. Estructura interna

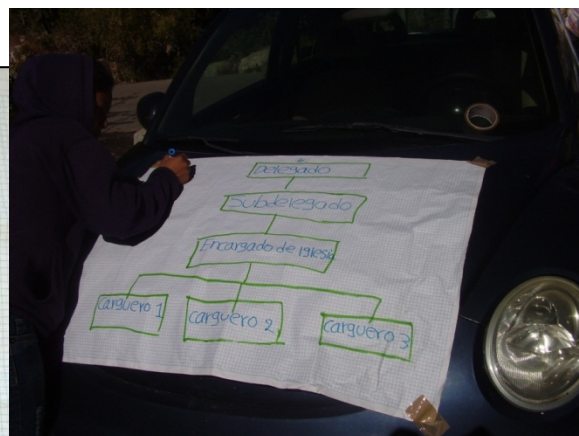
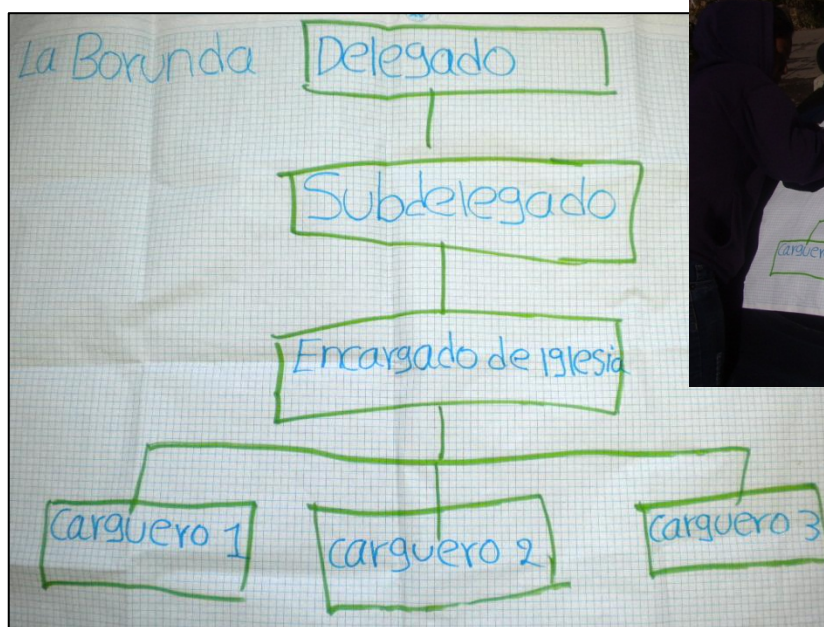
En la localidad existen diversos cargos de autoridad que se describen a continuación. La aceptación de los cargos es voluntaria. Entre autoridades de la localidad hay coordinación y apoyo, por ejemplo entre el municipio y el delegado. Las carreras civiles y religiosas son separadas.

### Delegado Municipal (Delegado, 1)

- Criterios de elección: La comunidad y el municipio.
- Mecanismos de elección: Votación.
- Funciones o responsabilidades: Actividades propias de la comunidad.
- Duración del cargo: 3 años.

### Comités (Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal y Suplente, 5)

La comunidad representa gráficamente su organización en la siguiente figura:





### **Comités representantes de las instituciones del Estado.**

Actualmente en La Borunda se encuentran los siguientes comités institucionales en materia de educación, salud y bienestar: preescolar, primaria, secundaria, Casa de Salud, Tercera edad y Oportunidades. Y en materia de gestión y servicio los Comités de PROCAMPO, Agua y Electrificación.

### **Comités internos o propios de la comunidad.**

Internamente hay un Comité de Agua Potable con un presidente, un secretario y un tesorero, elegidos en reunión comunitaria. La duración de su cargo es de tres años y su función y responsabilidad es el cumplimiento en el pago del servicio.

## **9. Participación de la mujer en la organización interna**

Las mujeres participan en la organización interna de la comunidad a través de su presencia en los comités, grupos de trabajo y asambleas. También en la toma de acuerdos, organización y toma de decisiones. Trabajan también de manera directa como encargadas de iglesia y cargueras.

Las mujeres de esta comunidad sí han ocupado un cargo de nivel superior, actualmente (2011) el delegado es mujer. Sin embargo consideran que la falta de apoyo económico les impide seguir estudiando.

## 10. Presencia del trabajo de beneficio común (Faena o Servicio Público)

En la comunidad de La Borunda, se acostumbra realizar la faena o servicio público. Estas faenas son convocadas por la delegado cada que se considera necesario. La participación es voluntaria y no hay sanciones para quien no cumple.

Por ejemplo, las faenas más recientes que se han realizado fueron la campaña de limpieza general (con la participación de 50 a 100 personas), limpieza general de la escuela (grupos de 15 a 20 personas), limpieza del Centro de Salud (grupos de 15 a 20 personas) y limpieza en calles (grupos de 25 a 50 personas).



## 11. Referencias

*Censo de Población y Vivienda, 2010*. [Archivo de datos]. México, D.F., México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

*Índice de Rezago Social, 2010* [Archivo de datos] México, D.F., México: Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>